



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

“2016 Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina”

*Buenos Aires, 8 de Abril de 2016*

RES. PRESIDENCIA N° 371 /2016

VISTO:

La Actuación CM N° 5658/16, las Resoluciones CM Nro. 1046/11, 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación de referencia, el Sr. Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 3, Dr. Pablo Mántaras solicita las promociones de los agentes Diego Ignacio Masacesi, Rodrigo Alberto Chiodi y Juan Pablo Neve a los cargos de Prosecretario Administrativo, Oficial y Escribiente, respectivamente, en el Juzgado a su cargo, a partir del 30 de marzo de 2016.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Recursos Humanos quien informó mediante Dictamen RLL/OD N° 107/2016, quien informó que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante en el cargo de Prosecretario Administrativo en virtud de las licencias por razones particulares, matrimonio y compensatoria, a partir del 30 de marzo de 2016 y hasta el 28 de abril del mismo año inclusive, mediante sistema “Mi Portal”.

Que para cubrir el cargo de Prosecretario Administrativo, el Dr. Mántaras solicita la promoción interina del agente Diego Ignacio Masacesi, quien actualmente se desempeña en el cargo de Oficial, con carácter interino, en el mencionado Juzgado; hasta tanto finalice la promoción interina del agente Hernán Pablo Somoza y/o la promoción interina del agente Fernando Alberto Vázquez; lo que primero ocurra, conforme Res. Pres. N° 418/2013.

Cabe señalar que en el cargo de Prosecretario Administrativo se encuentra designada por concurso la agente Julieta Nadia González, en virtud del proceso de regularización de personal, conforme Res. Presidencia N° 925/2015.

Que para cubrir el cargo de Oficial que quedaría sin cubrir de accederse a la promoción del agente Masacesi, el Sr. Magistrado propone al agente Rodrigo Alberto Chiodi, quien actualmente revista en el cargo de Escribiente en el mencionado Juzgado, cargo en el que se encuentra designado por concurso, conforme Res. Presidencia N° 1248/2014.

Que en el cargo de Oficial en cuestión se encuentra designado por concurso el agente Fernando Alberto Vázquez, conforme Res. CM N° 747/2011. Actualmente el mencionado agente se encuentra con licencia por ejercicio transitorio de otro cargo, conforme Res. Presidencia N° 910/2013.

Que por último, para cubrir el cargo de Escribiente que quedaría vacante a raíz de la promoción del agente Chiodi, el Dr. Mántaras propone la promoción del agente Juan Pablo Neve, quien actualmente revista interinamente en el cargo de Auxiliar, mientras se extienda el pase y promoción interina de la agente Elisa Rosembaum; lo que primero ocurra, conforme Res. Pres. N° 1230/2013.



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

“2016 Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina”

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Sr. Director General de Administración a cargo de la Oficina de Administración y Financiera General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta mediante la Constancia de Registración N° 67/04-2016.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Art. 1°: Promover a partir del 30 de marzo de 2016, al agente Diego Ignacio Masacesi, LP3075, al cargo de Prosecretario Administrativo en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 3, con carácter interino, en virtud de las licencias otorgadas a la agente Julieta Nadia González, mientras se extiendan las mismas y hasta su efectiva reincorporación.

Art. 2°: Promover a partir del 30 de marzo de 2016, al agente Rodrigo Alberto Chiodi, LP 3170, al cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 3, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Diego Ignacio Masacesi y/o mientras se extienda la licencia por ejercicio transitorio de otro cargo concedida al agente Fernando Alberto Vázquez; lo que primero ocurra.

Art. 3°: Promover a partir del 30 de marzo de 2016, al agente Juan Pablo Neve, LP 5315, al cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 3, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Rodrigo Alberto Chiodi.

Art. 4°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese a la Oficina de Administración y Financiera General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Autoridad Aplicación Ley Ética Pública, a la Presidencia de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 3, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet [www.jusbaires.gov.ar](http://www.jusbaires.gov.ar), y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 371 /2016

  
Dr. ENZO LUIS PAGANI  
Presidente  
Consejo de la Magistratura  
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires